



**22 DE ENERO, 2020
PRIMERAS PLANAS**



Descubren litio; llega inversión



Corrupción, en Cruzada contra el Hambre de EPN



Habrà gratuidad con el Insabi "cueste lo que cueste": AMLO



García Luna niega que negocie su caso con fiscales estadounidenses



Los jóvenes piensan más en el suicidio



EU: se dispararon 80% decomisos de la droga fentanilo en fin de año



Chocan Porfirio y Ebrard sobre Guardia y migrantes



Antorchistas desean contender sin el PRI



Estabilizan en 2019 la producción de crudo



Pemex coloca más deuda; consiguió US5,000 millones



Muñoz Ledo exige disculparse por trato a migrantes "más represivo que en EU"



Apagan las cámaras cuando se ordena liberación de Ovidio



Congela la 4T 12 mil cuentas



Ebrard y Olga: no se reprimió a migrantes



Tropiezo a la vista



FGR citará a "creadores" de la "verdadera historia"



Coronavirus llega de China a EU; México prende alertas



INFORMACIÓN

EDUCACIÓN SUPERIOR

- **Marchan a CU por muerte de alumno del CCH Azcapo (La Jornada, p. 31)**
- **Suspenden en CCH a personal médico (Excelsior, p. 7)**
- **Encapuchados realizan actos vandálicos en Rectoría de la UNAM (La Crónica, p. 12)**
- **Acaba paro en Prepa 9 sin fecha para reiniciar clases (La Razón, p. 7)**
- **Librobús irá a los CCH (Excelsior, p. 23-Expresiones)**
- **El 27 de enero, la rectoría presentará al Situm su propuesta de incremento salarial (La Jornada, p. 15)**
- **Los jóvenes piensan más en el suicidio (Excelsior, p. PP y 7)**
- **Huelga en la UAM sería duro golpe al prestigio: De los Reyes (Excelsior, p. 7)**
- **Piden a académicos de la UAN comprobar y justificar uso de fondos (La Jornada, p. 26)**
- **Liquidará el gobierno de Cuitláhuac García deuda fiscal de la UV (La Jornada, p. 26)**
- **Plantearán a diputados preocupación por ofensiva a autonomía de universidades (La Jornada, p. 31)**

SECTOR EDUCATIVO

- **ONG piden a la CNDH expresar su rechazo al plan Mochila segura (La Jornada, p. 8)**
- **Becas, concentradas en el estrato de ingreso más alto (La Jornada, p. 31)**
- **Joven amenaza con matar a todos en su escuela; fue broma (Excelsior, p. 16-Comunidad)**

SNTE/CNTE

- **Nuevo reglamento para elecciones en el SNTE favorece los cacicazgos, afirman profesores (La Jornada, p. 15)**
- **Operativo Mochila no ofrece buenos resultados: CNTE (NVINoticias, ONLINE)**



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
22/01/20	SOCIEDAD Y JUSTICIA	31

Marchan a CU por muerte de alumno del CCH

Azcapo

ARTURO SÁNCHEZ JIMÉNEZ

Jóvenes con los rostros cubiertos, que se identificaron como estudiantes del Colegio de Ciencias y Humanidades (CCH) Azcapotzalco, realizaron ayer una manifestación pacífica frente a la rectoría de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), que concluyó con pintas y algunas confrontaciones con camarógrafos, pero sin incidentes mayores.

Luego de marchar desde el parque de La Bombilla, en Insurgentes Sur, a Ciudad Universitaria, más de un centenar de alumnos llegaron a la explanada de la torre de rectoría, donde acusaron a las autoridades del CCH Azcapotzalco y al servicio médico de la escuela de negligencia en la atención a Jesús Gómez Valenzuela, estudiante que falleció el 7 de enero dentro de las instalaciones del plantel. De acuerdo con un comunicado previo de la dirección general del CCH, el alumno murió, al parecer, como consecuencia de un padecimiento respiratorio.

Luego de entregar un pliego petitorio, los estudiantes del CCH Azcapotzalco izaron a media asta la bandera nacional en la explanada de la torre de rectoría y realizaron pintas en su base de concreto.

Antes de retirarse del lugar, los jóvenes agredieron a camarógrafos para tratar de impedir que captaran imágenes de la movilización.

La UNAM informó por la mañana que, como resultado de las primeras investigaciones sobre el lamentable fallecimiento del alumno, se tomó la determinación de suspender al cuerpo médico del plantel Azcapotzalco en tanto se concluye la verificación del cumplimiento del protocolo de atención y se deslindan responsabilidades. Esta medida es independiente de las averiguaciones que realiza la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México.

Las autoridades de la UNAM, conjuntamente con las del CCH, indicaron en un comunicado que acordaron la revisión de equipos y protocolos en todos los planteles a fin de estar en condiciones de responder eficientemente ante una emergencia.

En tanto, por la mañana un grupo de jóvenes con los rostros cubiertos cerró el plantel 5 de la Escuela Nacional Preparatoria (ENP), en apoyo, dijeron, de la marcha de los alumnos del CCH.

Por otra parte, alumnos de la *prepa* 3 anunciaron que también llevarían a cabo un paro de actividades en el plantel y entregarían el pliego petitorio para legitimar el paro. Pero, de acuerdo con estudiantes, el cierre de la escuela fue impedido por educandos y padres.

En tanto, continuó el paro de labores en la Facultad de Filosofía y Letras (FFL) y en los planteles 7 y 9 de la ENP.

La UNAM indicó que el lunes directivos de la *prepa* 9 y representantes de la rectoría acudieron a las instalaciones del plantel para invitar a los alumnos que mantienen cerrada esa sede universitaria a reinstalar la mesa del diálogo, a fin de reanudar las actividades académicas.

Las alumnas que mantienen *tomadas* las instalaciones de la FFL no han dado a conocer la fecha en que dialogarán con las autoridades universitarias. La semana pasada, en un encuentro con directivos y funcionarios, plantearon que una vez que las autoridades les entreguen resultados para su pliego petitorio, llamarían al diálogo. Las autoridades han indicado que hicieron llegar un documento con los avances a las estudiantes, quienes, según fuentes universitarias, lo están analizando.



EXCELSIOR
EL PERIÓDICO DE LA VIDA NACIONAL

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
22/01/20	PRIMERA	7

VANDALIZAN BANDERA EN MARCHA

Suspenden en CCH a personal médico

La medida, en tanto se deslindan responsabilidades por la muerte de alumno

POR RAÚL FLORES MARTÍNEZ Y LAURA TORIBIO
nacional@gtrmm.com.mx

Con la bandera nacional en el suelo y pintarrajeada, estudiantes encapuchados del Colegio de Ciencias y Humanidades Azcapotzalco y preparatorias 5, 3, 7 y 9 y de la Facultad de Filosofía concluyeron su marcha para exigir mejores servicios médicos a la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM).

Con pancartas, tubos, palos y cadenas, aproximadamente 70 jóvenes encapuchados se congregaron en el parque de La Bombilla para caminar hacia el edificio de la rectoría de la UNAM, donde presentaron un pliego petitorio de seis puntos en el

que exigían la destitución del cuerpo médico del CCH Azcapotzalco, fincarles un proceso legal y el mejoramiento en el servicio médico.

El contingente caminó sobre Insurgentes Sur, que fue paralizado por más de una hora, al igual el Metrobús en sus estaciones La Bombilla y Doctor Gálvez, lo que generó que los usuarios de este transporte caminaran para llegar a su lugar de trabajo.

Tras más de dos horas de diálogo con funcionarios de la máxima casa de estudios a quienes les entregaron su pliego petitorio, los jóvenes encapuchados se dirigieron a la asta bandera para bajar el lábaro patrio, pintarrajearlo y dejarlo sobre el piso, mientras otros hacían pintas en la base de la asta bandera. Esto generó inconformidad entre algunos estudiantes, quienes reprocharon la actitud de sus compañeros.



Foto: Daniel Betanzos

Estudiantes de varias escuelas realizaron ayer una marcha del parque de La Bombilla a la Torre de Rectoría de la UNAM.



Emergencias

Autoridades de la UNAM y del CCH han acordado la revisión de equipos y protocolos en todos los planteles escolares.

Previo a la marcha que realizaron estudiantes del CCH Azcapotzalco hacia la Rectoría de la UNAM para entregar un pliego petitorio

tras la muerte de un alumno el pasado 7 de enero, la Universidad informó que determinó suspender al cuerpo médico del plantel que se encontraba en funciones al momento de ocurrir el incidente, en tanto se concluye la verificación del cumplimiento del protocolo de atención médica y se deslindan responsabilidades sobre el fallecimiento.

Esto, detalló, independientemente de las averiguaciones que realiza la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
22/01/20	METRÓPOLI	12

APROVECHAN PROTESTA DE ESTUDIANTES

Encapuchados realizan actos vandálicos en Rectoría de la UNAM

[Braulio Colín]

Encapuchados realizaron actos vandálicos en la Rectoría de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), tras culminar la protesta de estudiantes de la Prepa 5 y el CCH Azcapotzalco, quienes exigieron a las autoridades universitarias mejores condiciones médicas en las escuelas.

El pasado 7 de enero un alumno del CCH Azcapotzalco murió dentro de un salón de clases luego de que sufriera una convulsión y los médicos se negaran a atenderlo.

Por lo que ayer los anarquistas realizaron pintas en color negro y rojo y

colocaron veladoras en las escalinatas del asta bandera y retiraron el escudo nacional.

También entregaron a las autoridades un pliego petitorio en el que exigen la mejora de los servicios médicos en todos los planteles. Además de realizar un mitín en la explanada.

Con mantas en las que prometen “Jesús Gómez, no te olvidamos” y “¿Por qué debemos luchar por derechos que deberíamos tener garantizados?”, estudiantes de la Escuela Nacional Preparatoria y del Colegio de Ciencias y Humanidades de la UNAM caminaron sobre Insurgentes Sur hasta que llegaron a rectoría.

En las pancartas que llevaron los jóvenes, la mayoría de ellos encapuchados, reclaman: “Felicidades UNAM por otro deceso, ¿De qué sirvió tu ciencia? ¿Dónde quedó tu humanidad?”, “Por negligencia de la autoridad, hoy tenemos un muerto más”.

En el mitin se registraron agresiones a reporteros y alumnos que querían detener los actos vandálicos; en redes sociales circularon videos en la que los encapuchados retuvieron a una trabajadora de la UNAM hasta que fue liberada por estudiantes que pidieron realizar la marcha de manera pacífica.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
22/01/20	1	7

Acaba paro en Prepa 9 sin fecha para reiniciar clases

POR CONSENSO, alumnos que mantenían tomadas las instalaciones de la Preparatoria Pedro de Alba determinaron levantar el cese de actividades que sumaba más de 60 días.

Tras una votación efectuada el jueves pasado y cuyo conteo concluyó este sábado, dos mil 471 estudiantes

se pronunciaron por entregar las instalaciones de la máxima casa de estudios, contra mil ocho que querían continuar en protesta por los casos de abuso sexual ocurridos en la institución.

Sin embargo, hasta el cierre, los alumnos no habían determinado el día en que se reanudarán las clases, lo cual,

dijeron, dependía de cómo avanzara el diálogo con autoridades universitarias y el tiempo que tomara resarcir los daños en las instalaciones.

El consenso para levantar el paro se realizó mediante los jefes de grupo. En total, votaron 105 salones, de los que 83 rechazaron mantener el movimiento.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
22/01/20	EXPRESIONES	23

CUATRO VECES AL AÑO LIBROBÚS IRÁ A LOS CCH

El Fondo de Cultura Económica tendrá presencia cuatro veces al año en cada plantel del Colegio de Ciencias y Humanidades de la UNAM. A partir de la carta de colaboración que hoy a mediodía firmarán Paco Ignacio Taibo II y Benjamín Barajas, directores de las dependencias, respectivamente, en el plantel Oriente, la editorial del gobierno mexicano llevará librobuses, charlas de autores, presentaciones de libros y actividades de fomento a la lectura.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
22/01/20	POLÍTICA	15

El 27 de enero, la rectoría presentará al Situm su propuesta de incremento salarial

JOSÉ ANTONIO ROMÁN

Luego de siete mesas de negociaciones salariales y contractuales, entre autoridades y sindicato de trabajadores de la Universidad Autónoma Metropolitana, no han llegado a ningún acuerdo, en un emplazamiento a huelga que vence a las 23 horas del primero de febrero.

En la reunión, realizada la tarde de ayer en la Rectoría General de la institución, el secretario general de la UAM, José Antonio de los Reyes, reiteró que será el 27 de enero cuando se entregue la propuesta integral de la universidad, incluido el ofrecimiento de aumento salarial a la representación sindical.

La casa de estudios se encuentra emplazada a huelga por el Sindicato Independiente de Trabajadores de la UAM (Situm) por revisión contractual –donde han solicitado también un aumento salarial del 20 por ciento– y por presuntas violaciones al Contrato Colectivo de Trabajo (CCT). En revisión hay 36 cláusulas contractuales, de las cuales 17 se refieren al paquete económico, 10 son de temas académicos y nueve de comisiones mixtas”, explicó el dirigente sindical, Jorge Dorantes.

En la víspera, el Situm descartó – con 169 votos en contra, 19 a favor y nueve abstenciones– realizar un paro de labores como medida de presión para obtener una respuesta positiva de las autoridades universitarias.

En la revisión salarial de 2019, la UAM vivió la huelga más larga en sus 45 años de existencia, del primero de febrero al 5 de mayo.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
22/01/20	2	PP Y 7

Los jóvenes piensan más en el suicidio

54% DE ELLOS HACE PLANES PARA COMETERLO

La tasa de alumnos que desea morir subió a 19% en la UAM, revela un estudio en universidades de ocho países coordinado por Harvard

POR LAURA TORIBIO

Los pensamientos suicidas entre los jóvenes mexicanos han aumentado.

Datos preliminares de la segunda etapa del Proyecto Universitario para Alumnos Saludables (Puertas), que realiza la UAM, indican que 19% de los estudiantes de primer año de la Unidad Cuajimalpa ha deseado estar muerto o dormirse y no despertar; 12% pensó en quitarse la vida y 54% de ellos hizo un plan para concretar esta idea.

Con este proyecto a cuatro años, en el que colaboran 19 universidades de ocho países y es coordinado por la Universidad de Harvard, la UAM busca diagnosticar los problemas de salud mental de sus alumnos de primer ingreso, en alianza con el Instituto Nacional de Psiquiatría Ramón de la Fuente Muñiz.

FOCOS ROJOS

De acuerdo con un estudio de la UAM:

30.2%
de alumnos podrían tener problemas de salud mental.

5.7%
trastorno de pánico.

5%
abuso y dependencia de drogas.

4.2%
con dependencia al alcohol.

La primera etapa del estudio, realizada cuando los jóvenes recién ingresaban a la UAM, reveló que 15.8% de ellos había presentado conductas suicidas en los 12 meses previos. También que 30.2% tenía signos de

problemas de salud mental: 14.7%, déficit de atención e hiperactividad; 13.3%, depresión; 5.7%, trastorno de pánico; 5%, abuso de drogas, y 4.2%, dependencia al alcohol.

Para el doctor Álvaro Peñalé, secretario de la Unidad Cuajimalpa, estos datos encienden muchas alarmas.

"Estamos hablando de un porcentaje no menor de estudiantes en torno a los 20 años que han tenido pensamientos negativos acerca de su existencia y la posibilidad de seguir vivos", advirtió en entrevista con **Excelsior**.

Agregó que un porcentaje muy bajo de jóvenes solicita ayuda para estos problemas.

"Son cosas que van arrasando, probablemente surgen en la adolescencia y cuando llegan a la universidad presentan condiciones más severas", refirió.

PRIMERA | PÁGINA 7



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
22/01/20	2	PP Y 7

Crece pensamiento suicida

HAN EXPRESADO DESEOS DE NO VIVIR 19% DE UNIVERSITARIOS DE LA UAM

Plantel Cuajimalpa da seguimiento a estudiantes que presentaban un posible problema de salud mental en 2018

POR LAURA TORIBIO laura.toribio@gimm.com.mx

El 19 por ciento de los alumnos que ingresó a la unidad Cuajimalpa de la Universidad Autónoma Metropolitana (UAM) en 2018, confesaron que han deseado estar muertos o poder dormirse y no volver a despertar; 12% pensó en quitarse la vida y un 54% de éstos hizo, incluso, un plan para llevarlo a cabo.

los estudiantes durante cuatro años, reveló, además, que 15.8 por ciento había presentado una conducta suicida en los 12 meses anteriores y que 88 por ciento no recibía tratamiento.

Hoy, los primeros datos preliminares de la segunda etapa del proyecto —en la que participaron sólo 56 por ciento de los alumnos de la primera muestra— advierten un aumento en los pensamientos suicidas de los jóvenes universitarios que ahora tienen entre 19 y 20 años: 19% han deseado ya no vivir.

Sin conocerse aún las causas de este incremento, para el doctor Álvaro Peláez, secretario de la unidad Cuajimalpa de la UAM, son datos que encienden muchas alarmas.

“Estamos hablando de un porcentaje no menor de estudiantes, de chicos en torno a los 20 años, que han tenido pensamientos negativos acerca de su existencia y de la posibilidad de seguir vivos, y que han pensado desde suicidarse, o tenido la idea de ‘ojalá me durmiera y no me despertara’; y eso es muy alarmante y muy conmovedor”, señaló.

Durante una entrevista con **Excelsior**, Peláez, quien adelantó a este diario parte de los resultados preliminares de la segunda etapa del proyecto, dijo que se detectó que un porcentaje muy bajo de estos estudiantes ha solicitado ayuda.

“Son cosas que se van arrastrando a través de los años; probablemente, surgen en la adolescencia y cuando llegan a la universidad sí presentan condiciones más severas”, refirió.

De acuerdo con la Organización Mundial de la Salud, la mitad de las enfermedades mentales comienzan antes de los 14 años, pero la mayoría de los casos ni se detectan ni se tratan. El suicidio se ha convertido en la segunda causa de muerte entre los jóvenes 15 y 29 años.

“La sociedad tiene la obligación y las instituciones del Estado tienen la obligación de garantizar las condiciones bajo las cuales las personas puedan ser saludables, porque si yo tengo que viajar tres horas para venir a la escuela, a la universidad, y mi primera clase es a las 8 de la mañana, ésa es una condición

LA SOCIEDAD TIENE LA OBLIGACIÓN Y LAS INSTITUCIONES DEL ESTADO TIENEN LA OBLIGACIÓN DE GARANTIZAR LAS CONDICIONES BAJO LAS CUALES LAS PERSONAS PUEDAN SER SALUDABLES.”

ÁLVARO PELÁEZ SECRETARIO DE LA UNIDAD CUAJIMALPA DE LA UAM

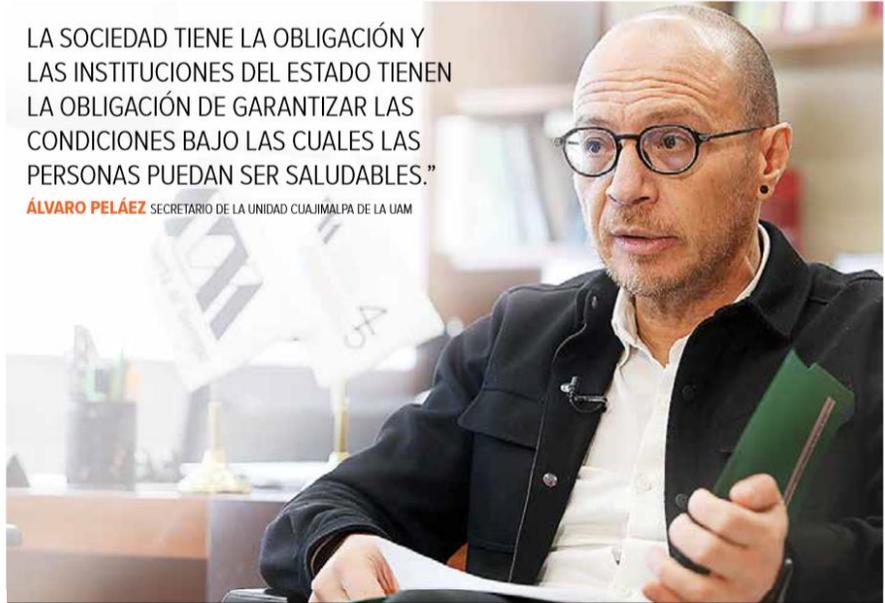


Foto: Quetzalli González



Salud mental

En el Proyecto Universitario para Alumnos Saludables (Puertas) colaboran ocho países y 19 universidades, entre ellas la UAM.

Un 1.8% realizó al menos un intento de suicidio y casi un 7% se lastimó deliberadamente, sin la intención de morir.

Así lo revelan los primeros datos preliminares de la segunda etapa del Proyecto Universitario para Alumnos Saludables (Puertas), en el que colaboran ocho países y 19 universidades, entre ellas la UAM, coordinadas por la Universidad de Harvard.

Como parte del proyecto, en 2018 la institución se dio a la tarea de diagnosticar los problemas de salud mental de sus alumnos de primer ingreso, en alianza con el Instituto Nacional de Psiquiatría Ramón de la Fuente Muñiz.

En ese entonces, encontró que 30.2% de los alumnos de la generación 18-0 (otoño) que recién ingresaba a la universidad presentaba un posible problema de salud mental: 14.7%, de atención e hiperactividad; 13.3%, depresión; 5.7%, trastorno de pánico; 5%, abuso y dependencia de drogas, y 4.2%, dependencia de alcohol.

La primera etapa del estudio, que dará seguimiento a

RESULTADOS

Un estudio en la UAM en 2018 arrojó los siguientes datos:

30.2%

DE LOS ALUMNOS

de la generación 18-0 (otoño) que recién ingresaba a la universidad presentaba un posible problema de salud mental.



5%

Abuso y dependencia de drogas.



14.7%

Déficit de atención e hiperactividad.



4.2%

Con dependencia de alcohol.



13.3%

Depresión.



15.8% de los estudiantes había presentado una conducta suicida en los 12 meses anteriores y 88% no recibía tratamiento.



5.7%

Trastorno de pánico.

SEGUNDA ETAPA

Datos preliminares de la segunda etapa del proyecto, en la que respondieron un 56 por ciento de la primera muestra, advierten un aumento en los pensamientos suicidas de los jóvenes universitarios de entre 19 y 20 años: 19% han deseado ya no vivir.

Ilustración: Abraham Cruz

que probablemente a la corta o a la larga afecte mi salud. Y dadas las condiciones en las que vivimos en este país, en donde puede variar de una cosa relativamente trivial, como puede ser el transporte público, a cosas mucho más graves, como la violencia endémica, en efecto la gente tiene miedo y el miedo es una emoción genuina, no es desdeñable e influye fuertemente en la salud emocional y mental”, explicó.

En contexto, consideró que es un deber moral de las universidades crear ambientes saludables que impregnen la vida de los estudiantes y coadyuven a que su vida sea más plena.

“Pertenece a una institución a la que llegan chicos de 20 años; incluso, han llegado algunos que todavía no cumplen la mayoría de edad y si es nuestra responsabilidad impartir educación superior de calidad, pero también

coadyuvar a que su vida sea mejor, sea más plena, darles mejores condiciones de vida, mejor educación en todos los sentidos, no solamente vienen aquí a estudiar biología o derecho, también vienen a convivir en paz. Ésa es la idea, crear un ambiente saludable al interior de la universidad, que impregne la vida de estos chicos, para que su paso por la universidad no sea el paso por una cosa en donde se les obligue o se les discipline en

una cierta materia, eso sí sustantivamente, porque queremos que salgan y trabajen en lo que estudiaron, pero nuestra idea es también darles un background para que salgan de acá y sean mejores personas, mejores individuos, mejores ciudadanos”, planteó el doctor Álvaro Peláez.

Como parte de la segunda etapa del proyecto, adelantó que instalará una plataforma para hacer intervenciones en línea con los jóvenes.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
22/01/20	PRIMERA	7

TRIMESTRE EN CURSO

Huelga en la UAM sería duro golpe al prestigio: De los Reyes

POR LAURA TORIBIO

laura.toribio@gmmm.com.mx

Sería catastrófico en términos de los ritmos escolares que la Universidad Autónoma Metropolitana (UAM), que el año pasado vivió la huelga más larga de su historia —93 días—, enfrentara un nuevo paro de actividades, advirtió el secretario general de la universidad, José Antonio de los Reyes Heredia.

“Derivados de los cambios en el calendario escolar, ahora que estamos en enero de 2020, prácticamente a mediados de enero, nuestro trimestre de otoño de 2019 todavía no concluye, y eso tiene un impacto en los procesos de planeación académica y esos procesos de planeación académica están muy vinculados, por ejemplo, con la contratación de profesores, con la apertura de plazas, pero, sobre todo,

con el tema académico. Una nueva huelga implicaría alteraciones al calendario, que sería muy difícil tratar de resolver”, dijo.

Reconoció, además, que otra huelga implicaría un duro golpe al prestigio de la casa de estudios que, tan sólo el año pasado, perdió al 20% de aspirantes.

“En muchos de los casos, los más altos puntajes no vienen a la universidad, por la pérdida de muchas situaciones derivadas de este tipo de conflictos, esa ha sido la enseñanza de huelgas en los años 90”, refirió.

Durante una entrevista con **Excélsior**, en medio de la negociación con el sindicato, De los Reyes Heredia adelantó que el margen de maniobra para responder a sus demandas, entre las que se encuentran un 20% de incremento salarial, está dictado por la política de austeridad que establece el propio gobierno federal.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
22/01/20	ESTADOS	26

Piden a académicos de la UAN comprobar y justificar uso de fondos

MYRIAM NAVARRO

Corresponsal

Tepic, Nay., Al menos 700 empleados de la Universidad Autónoma de Nayarit (UAN) fueron llamados a comprobar y justificar el destino de recursos que recibieron para estancias académicas, proyectos de investigación o trámites relacionados con su labor académica.

En este contexto, los trabajadores universitarios aún desconocen cuándo les pagarán el aguinaldo de 2019 y la primera quincena de este año, pues la UAN carece de fondos.

El rector Ignacio Peña González dio a conocer ayer que se revisa cada caso y señaló que no se ha aclarado el uso de fondos que la Auditoría Superior del Estado de Nayarit (ASEN) clasificó como “gastos sin comprobar”. Asimismo, pidió al Sindicato Estatal de Trabajadores de la UAN que le entregue documentos que expliquen un faltante de más de 194 millones de pesos que la ASEN detectó en el ejercicio 2018.

“Tenemos procesos abiertos en juzgados para aclarar cada una de estas situaciones, lo que ha generado mucha incomodidad en la universidad, pero ojalá nos puedan comprender los profesores, los trabajadores, las maestras: es un proceso que tenemos que hacer, porque muchos de estos saldos vienen de ejercicios anteriores y no podemos cancelarlos”, afirmó en entrevista luego de la primera reunión entre la Comisión de Gobierno del Poder Legislativo y un grupo de académicos.

Ambos organismos buscarán elaborar una propuesta de modificación a la reforma a la Ley Orgánica de la UAN que los diputados aprobaron el pasado 4 de enero sin consultar a los universitarios. Se cambió el método de elección de rector y la forma de contratación de personal, se dispuso crear redes empresariales en la casa de estudios, impone restricciones a la movilidad laboral de los académicos y altera la aportación del impuesto sobre la renta.

Ignacio Peña consideró que los montos que mencionó la ASEN en la auditoría generan confusión y sospechas, pues incluyen adeudos de 2018 y de años anteriores. Por ello “pido a los sindicatos que me ayuden a comprobar (los gastos)”.

El rector informó que fue convocado a reunirse este martes con la Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior (Anuies) en la Ciudad de México; por eso ayer canceló una conferencia de prensa en la que aclararía las observaciones que la ASEN hizo al ejercicio fiscal 2018, por poco más de 300 millones de pesos.

Por su parte, el presidente del Congreso local, el diputado panista Leopoldo Domínguez González, aseguró que no hay malos entendidos entre el Legislativo, el gobierno de Nayarit y la UAN.

Agregó que no se ha planteado la abrogación de la reforma a la Ley Orgánica de la UAN; sin embargo, la legislatura estará pendiente de las propuestas que presente la comisión de académicos.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
22/01/20	ESTADOS	26

Liquidará el gobierno de Cuitláhuac García deuda fiscal de la UV

E. GÓMEZ Y J. A. PÉREZ
Corresponsales

El secretario de Finanzas y Planeación (Sefiplan) del gobierno de Veracruz, José Luis Lima Franco, informó que en abril liquidará la deuda de 2 mil millones de pesos que tiene la Universidad Veracruzana con el Servicio de Administración Tributaria (SAT).

Este pasivo está pendiente desde el gobierno del priísta Javier Duarte de Ochoa (2010-2016), que cobró el impuesto sobre la renta a los trabajadores de la casa de estudios, pero nunca lo enteró al órgano recaudador.

En conferencia de prensa conjunta con la rectora Sara Ladrón de Guevara, el funcionario estatal informó que la Sefiplan y el SAT convinieron la liquidación en cuatro pagos mensuales, "de tal forma que en abril quedaría saldado el pasivo de 2 mil millones de pesos que se dejó de cubrir debido a la falta de pagos del gobierno del estado a partir de 2014", dijo Lima Franco.

El funcionario señaló que el adeudo "no fue culpa de la UV. Fue falta de probidad de las administraciones anteriores, pero nosotros lo estamos solucionando. En Veracruz hacemos cosas buenas por la educación, y más si se trata de nuestra alma máter".

Ladrón de Guevara reconoció "la voluntad política, honestidad y eficiencia" del gobierno de Cuitláhuac García y del secretario de Finanzas, Lima Franco, quienes promovieron el acuerdo para liquidar el adeudo con el SAT.

La Uabjo cubre nómina; persiste falta de recursos

La Universidad Autónoma Benito Juárez de Oaxaca (Uabjo) pagó este martes la primera quincena de enero a sus más de 4 mil 700 trabajadores, informó Héctor López Sánchez, abogado general de esa casa de estudios.

En entrevista, señaló que por la mañana el rector Eduardo Bautista Martínez convocó a una reunión extraordinaria del Comité de Saneamiento y Atención Financiera, a cuyos integrantes explicó que se aprobó un empréstito que junto con una aportación del gobierno del estado, de 3 millones 851 mil 117 pesos, permitirá pagar la nómina.

Sin embargo, López Sánchez indicó que estos recursos únicamente alcanzan para el pago de la primera quincena (29 millones de pesos), por lo que continúan las gestiones con la Federación para que libere las aportaciones para la Uabjo.

En un comunicado se informó que la dispersión del dinero se realizaría a las 15 horas de este martes. Los vales de despensa se pagarán una vez que la Federación entregue los recursos.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
22/01/20	SOCIEDAD Y JUSTICIA	31

Plantearán a diputados preocupación por ofensiva a autonomía de universidades

• Rectores se reunirán hoy con integrantes de la Junta de Coordinación Política

JOSÉ ANTONIO ROMÁN

En una reunión informal, este miércoles se encontrarán los rectores de universidades públicas estatales con legisladores de todos los partidos políticos, miembros de la Junta de Coordinación Política (Jucopo) de la Cámara de Diputados, a fin de “repasar” los temas de educación superior, el financiamiento a estas instituciones y avanzar en la discusión de la próxima Ley General de Educación Superior, pendiente en la reforma al artículo tercero constitucional.

En la reunión, que se llevará a cabo esta tarde en la sede de la Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior (Anuiies), algunos rectores plantearán también su preocupación por la tendencia de los congresos locales a modificar, sin consulta previa, las leyes orgánicas de las casas de estudio, violentando su autonomía.

El rector de la Universidad Autónoma de Colima, José Eduardo Hernández Nava, adelantó que se aprovechará este encuentro para presentar “de manera respetuosa, pero firme, una protesta en contra de las presiones y agresiones” que están sufriendo algunas universidades públicas estatales por los congresos locales.

El pasado 4 de enero, el Congreso nayarita aprobó la reforma a la ley orgánica de la Universidad Autónoma de Nayarit, cuyo rector, a partir de ahora, ya no será elegido por el Consejo General Universitario, sino por un nuevo Colegio de Elección Universitario, que será encabezado por el presidente del patronato para administrar el impuesto especial destinado a la casa de estudios, que a su vez será seleccionado de una terna que enviará el gobernador al Congreso.

El 12 de enero, tras la aprobación de estas reformas, la Jucopo, presidida por el morenista Mario Delgado Carrillo, emitió un pronunciamiento, en el que los líderes de todos los grupos parlamentarios reprobaron la reforma local, pues violenta la autonomía universitaria.

En cuanto al financiamiento público, está presente el tema de las revisiones salariales que se realizarán en las universidades públicas estatales en los próximos meses y que no están consideradas en el presupuesto aprobado para este año.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
22/01/20	POLÍTICA	8

ONG piden a la CNDH expresar su rechazo al plan *Mochila segura*

En Coahuila, el programa se aplica de una forma desproporcionada, con armas largas y arcos de detección de metales, denuncian

FERNANDO CAMACHO SERVÍN

Diversas organizaciones de derechos humanos solicitaron a la Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH) que emita medidas cautelares a la Secretaría de Educación Pública (SEP) ante el incumplimiento de la recomendación 48/2019, con el objetivo de frenar la puesta en marcha del operativo *Mochila segura* de forma inmediata, “toda vez que genera incertidumbre y riesgos a la integridad de niñas, niños y adolescentes, además de violentar el derecho a la educación, privacidad, discriminación y presunción de inocencia”.

En un comunicado conjunto, la Red por los Derechos de la Infancia en México, la Oficina de Defensoría de los Derechos de la Infancia y la Comisión Mexicana de Defensa y Promoción de los Derechos Humanos lamentaron que tras los hechos de violencia ocurridos en una escuela de Torreón, Coahuila, el pasado 10 de enero, la SEP anunció que se volvería a implementar el esquema de *Mochila segura*, pero “sin violar los derechos humanos”.

Las organizaciones destacaron que lo anterior “es contradictorio en sí mismo por la naturaleza de una acción policial dentro de los establecimientos escolares” y recordó que el gobierno de Coahuila implementó un operativo “con un despliegue desproporcionado de fuerzas de seguridad estatal y la Guardia Nacional”.

En dicha acción se incluyó el uso de armas largas, binomios caninos y arcos de detección de metales, lo cual “generó incertidumbre y riesgos a la integridad de niñas, niños y adolescentes escolares”.

A decir de los mencionados colectivos, el operativo *Mochila segura* –aplicado por las SEP y la Secretaría de Seguridad Pública y que consiste en que cuerpos policíacos revisen las mochilas de niñas y niños antes de entrar a sus escuelas– forma parte de una visión de “criminalización de la niñez y adolescencia”.

Afirmaron que “este operativo es una medida punitiva y persecutoria; no es una solución para atender y prevenir los casos de violencia en el espacio escolar, violenta el derecho a la intimidad, seguridad jurídica, no discriminación e interés superior”.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
22/01/20	SOCIEDAD Y JUSTICIA	31

Becas, concentradas en el estrato de ingreso más alto

LAURA POY SOLANO

A fin de que alumnos de educación básica, media superior y superior, así como profesores y especialistas, concluyan sus estudios, egresen, realicen el servicio social, se capaciten o participen en una investigación, la Secretaría de Educación Pública (SEP) emitió las reglas de operación del Programa de Becas Elisa Acuña, cuyos propósitos incluyen atención a niñas y adolescentes en contexto de vulnerabilidad, embarazo adolescente y maternidad temprana para que terminen su educación básica, así como la consolidación académica de los investigadores.

De acuerdo con el documento, publicado ayer en el *Diario Oficial de la Federación*, en el país la asignación de becas “se ha concentrado en los deciles de ingreso más altos, mientras los porcentajes más bajos de asignación se han ubicado en los deciles uno al 4, mismos que corresponden a la población que tiene mayores dificultades económicas para asistir o permanecer en la escuela. Sólo cinco de cada 100 jóvenes del decil más bajo de ingreso han tenido acceso a una beca pública, en contraste con 60 de cada 100 en el decil de mayores ingresos”.

Por ello, señala, el Programa de Becas Elisa Acuña tiene por meta “coadyuvar a que alumnos, egresados, personal académico y/o docente de educación básica, media superior y superior logren el acceso, la permanencia, egreso y/o la superación académica e investigación en el Sistema Educativo Nacional mediante una beca”.

Las reglas de operación indican que se dará cobertura a personas en calidad de víctimas, validadas por dependencias facultadas de acuerdo con la Ley General de Víctimas, así como a migrantes, refugiados y personas en condición de desplazamiento forzado. Además, se dará prioridad a alumnos de escuelas ubicadas en localidades o municipios indígenas, de alta o muy alta marginación y aquellas que se ubiquen en zonas de atención prioritaria. A escala personal, ser mujer o varón indígena o afroamericana, por autoadscripción o tener alguna discapacidad.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
22/01/20	COMUNIDAD	16

Joven amenaza con matar a todos en su escuela; fue broma

POR GERARDO JIMÉNEZ
georgina.olson@gimm.com.mx

Después de una amenaza de muerte contra alumnos de una secundaria pública de la colonia Lindavista, una de las más de mayor plusvalía en la alcaldía de Gustavo A. Madero, autoridades escolares del plantel solicitaron una investigación a la Fiscalía General de Justicia de la CDMX.

El amago fue hecho desde redes sociales por dos alumnos de la secundaria 32, Ciencia y Tecnología, ubicada en la calle Bona Sin Número, la cual fue identificada por profesores del plantel; esto ocurrió una semana después de que un niño disparara en su escuela en Torreón, Coahuila.

La directora de la escuela solicitó la intervención policial, el 17 de enero aproximadamente a las

07:30 horas a través del 911, por lo que acudieron elementos de la Policía de Investigación (PDI).

Ella identificó a dos menores, uno de 13 años que tenía un reporte de pelea con otro compañero, el 17 de septiembre y otro de la misma edad, sin reporte de mala conducta.

Los estudiantes fueron entrevistados en presencia de sus padres y uno admitió que el mensaje estaba en el muro de uno de los dos perfiles de Facebook que tiene; lo tomó como una broma, se detalla en un reporte policial al cual **Excelsior** tuvo acceso. Ninguno se hizo responsable de la autoría.

La PDI también les encontró un arma de juguete.

Se solicitará que se implemente de forma oficial el operativo Mochila Segura.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
22/01/2020	POLÍTICA	15

Nuevo reglamento para elecciones en el SNTE favorece los cacicazgos, afirman profesores

LAURA POY SOLANO

Con una fuerte injerencia del Comité Ejecutivo Nacional (CEN) del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE) en la convocatoria, organización y validez de la elección de dirigentes seccionales, el nuevo Reglamento para la Elección de Directivas Seccionales establece que todo candidato a ocupar una secretaría general en alguna de sus 61 secciones debe, entre otros requisitos, haber ocupado un cargo a nivel seccional, “lo que limita ampliamente la posibilidad de muchos compañeros de aspirar a dirigir sus secciones sindicales, en particular donde el *charrismo* ha mantenido el control”, afirmaron profesores y dirigentes magisteriales.

En el documento, difundido en la página electrónica del SNTE, tampoco se establecen acciones concretas para lograr la paridad de género en los cargos de representación sindical, pues sólo establece en su artículo 16 que los órganos de gobierno sindical “promoverán la participación de las mujeres para ocupar cargos en la directiva seccional sindical”, y el CEN fomentará, “en el ámbito de su competencia”, acciones que tiendan a alcanzar 50 por ciento de representación de las mujeres en cargos de elección gremial.

Profesores de base señalaron que de aplicarse el reglamento aprobado por la “cúpula del SNTE, se reproducirán los viejos esquemas de caciquismo *charril* que han imperado en el sindicato por décadas”.

A fin de profundizar en el alcance de este nuevo reglamento y su implementación en los próximos procesos de renovación de dirigencias seccionales, esta casa editorial solicitó su opinión a la dirigencia nacional del gremio magisterial, que encabeza Alfonso Cepeda Salas, sin obtener respuesta.

Por su parte, Enrique Enriquez Ibarra, secretario general del magisterio disidente de la sección 9 de la Ciudad de México, señaló que el nuevo reglamento “mantiene el verticalismo del estatuto que rige al SNTE, el cual promueve un control corporativo, no transparente y totalmente vertical, por lo que reproduce las viejas prácticas caciquiles de los *charros* de tener control en todos los terrenos, desde la validación del padrón hasta la definitividad de la decisiones del Comité Nacional Electoral, contra las que no se podrá interponer ningún recurso”.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
22/01/2020	POLÍTICA	15

Operativo Mochila no ofrece buenos resultados: CNTE

La Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE), no avala la realización del operativo mochila en los centros educativos de Chiapas, pues no han ofrecido su verdadera efectividad.

Contrario a lo que destacó en fechas recientes la titular de la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana, Gabriela Zepeda Soto, entorno a los resultados positivos de este programa, Pedro Gómez Bahamaca dijo que esa estrategia no es la adecuada.

Consideró que ese tipo de acciones no resuelven la problemática, por el contrario, está latente que en cualquier momento ocurra algo similar a lo que sucedió hace unos días en Coahuila.

"Eso se lo hemos hecho saber al mismo presidente del país, Andrés Manuel López Obrador que se debe establecer otro tipo de estrategias más afectiva" refirió el líder seccional del SNTE.

Indicó que para contrarrestar ese tipo de casos lamentables, es necesario establecer dentro del Plan de Estudios contenidos programáticos que permitan crear conciencia en todos los sectores de la sociedad, para que no se repitan trágicas historias similares a la sucedida en Coahuila donde un adolescente disparó contra una maestra y luego se suicidó.

"Cuando la CNTE advierte que no acepta los términos de la actual Reforma Educativa significa que el proyecto de educación alternativa que existe en Chiapas y en todas las entidades se tenga que revisar y enfocarse en mejores contenidos que ayuden a contrarrestar esas situaciones de violencia dentro de las escuelas.

De acuerdo a la SSyPC, en el 2019 se realizaron 127 operativos en escuelas públicas y privadas a través del cual se atendió a poco más de 17 mil alumnos de distintos niveles escolares. Estas acciones, dijo, se efectúan por petición de los mismos directores de los planteles y sociedad de padres de familia.

Cuando se desarrollan esas acciones, explicó en su momento la titular de la SSyPC, primeramente brindan una plática sobre valores a los infantes y jóvenes, para luego pasar a la revisión de las mochilas.

"En la mayoría de las ocasiones, la autoridad decomisa objetos punzo cortantes como tijeras y cúteres que como útiles escolares pueden provocar alguna serie de lesiones" añadió.

<https://www.nvinoticias.com/nota/136469/operativo-mochila-no-ofrece-buenos-resultados-cnte>



OPINIÓN

EDUCACIÓN SUPERIOR

- Columna Kiosko | ¿Nuevo rector de la UJAT amigo del gober? (El Universal, p. 16)
- Columna Pepe Grillo | El *Modus operandi* (La Crónica de Hoy, p. TRES)
- Columna Pulso político | Discrepa SEGOB-SRE y Muñoz Ledo | De esto y de aquello... | Estos grupos (La Razón, p. 7)

SECTOR EDUCATIVO

- Artículo Educación 2020, ¿más de lo mismo? | Luz Romano (El Heraldo de México, p. 20 y 21)
- Columna Contra las cuerdas | A temblar los Murillo, Zerón, Mirandas... (El Heraldo de México, p. 7)

SNTE/CNTE

- Columna El Correo Ilustrado | Invitaciones | Presentación del libro La primavera magisterial (La Jornada, p. 2)
- Columna Apuntes pedagógicos | El SNTE: nuevo rumbo (Milenio, ONLINE)



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
22/01/2020	OPINIÓN	16

OPINIÓN // KIOSKO. CORRESPONSALES DE EL UNIVERSAL // KIOSKO

¿Nuevo rector de la UJAT amigo del góber?

Hoy, nos dicen, la Junta de Gobierno de la Universidad Juárez Autónoma de Tabasco elegirá nuevo rector. De los tres aspirantes que presentarán su plan de trabajo, nos revelan que las apuestas se inclinan por el notario público **Guillermo Narváez Osorio**, no sólo por su experiencia y conocimientos, sino porque muy seguro de su decisión renunció a la Secretaría de Educación estatal para buscar este cargo y, sobre todo, porque es amigo personal del gobernador **Adán López Hernández (Morena)**. Ya veremos, nos dicen, si a don Memo le alcanza con su amistad o se repite la historia de hace ocho años, cuando este órgano universitario le dio un “no” al entonces gobernador, **Andrés Granier (PRD)**, y decidió no ceder la universidad a su candidato **Rodolfo Campos**.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
22/01/2020	OPINIÓN	TRES

PEPE GRILLO



DICHARACHERO Y AUTORITARIO

El presidente López Obrador citó al expresidente Rulz Cortines al intentar explicar por qué no recibirá al poeta Javier Sicilia ni al activista Julián LeBarón. No los recibirá para no hacer un *show*, un espectáculo. “No soy yo, es la Investidura”, como decía Rulz Cortines. **Don Adolfo fue un presidente dicharachero pero autoritario, de modo que la cita tiene jiribilla, ya que Andrés Manuel añadió que no le gusta ese manejo propagandístico. ¿De verdad no le gusta?** La marcha de las víctimas de la violencia arranca mañana jueves de Cuernavaca y llegará al zócalo capitalino el próximo domingo. Sicilia respondió diciendo que nunca han pensado lastimar la Investidura presidencial. Lo que se requiere es un llamado a la unidad nacional, no más divisiones.

REACCIONES ENCONTRADAS

El desempeño de la Guardia Nacional en los trabajos de contención de los migrantes en la rivera del Suchiate generó reacciones encontradas al interior del grupo en el poder. El diputado Porfirio Muñoz Ledo la calificó de “salvaje agresión”. El canciller Marcelo Ebrard vio otra cosa. Dijo que no sólo no hubo agresión sino que la GN evitó una tragedia. **Más allá de los calificativos, Muñoz Ledo sostuvo que se violó el artículo 11 de la Constitución que garantiza el libre tránsito por el territorio nacional. Otro diputado de Morena, Benito Medina, dice que los efectivos de la Guardia “rescataron” a los migrantes.** Por cierto, la Comisión Nacional de Derechos Humanos, de la señora Piedra Ibarra, ante el desconcierto imperante prefirió hacer mutis.

EL MODUS OPERANDI

Los conflictos en diversas escuelas preparatorias de la UNAM se alargan de manera dañina para la comunidad académica. Las causas que los originaron ya fueron atendidas por las autoridades universitarias que han puesto sobre la mesa alternativas de solución, sin que los paristas muestren voluntad de negociación. **El fallecimiento de un joven al interior del CCH Azcapotzalco, al parecer por negligencia del servicio médico, abrió otro frente que ha sido aprovechado por los grupos de encapuchados de siempre.** Ayer por la tarde hubo de nuevo actos de vandalismo en la Torre de Rectoría, lo que recuerda el *modus operandi* que no busca la solución sino la provocación para escalar los conflictos.

EL JALONEO DEL INSABI

El tema del Insabi se mantiene en zona de turbulencia. Sigue el problema de instrumentación en los centros de salud y el desencuentro entre mandatarios estatales y el gobierno federal. **Sobre el primer punto el presidente López Obrador resolvió dar a conocer nombres, teléfonos y correos electrónicos de los funcionarios responsables de la correcta instrumentación del Insabi, Carlos Sánchez y Víctor Manuel Lamoyi, que a estas alturas ya tienen saturadas sus líneas.** A nivel político, los gobernadores del PAN, por medio de Martín Orozco de Aguascalientes, anunciaron la firma de un Convento de no adhesión, de modo que no federalizarán los servicios de salud. La turbulencia no cede.

pepegrilocronica@gmail.com



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
22/01/2020	MÉXICO	7



• PULSO
POLÍTICO

Por Francisco
Cárdenas Cruz

Discrepan SEGOB-SRE y Muñoz Ledo

fcardenas@pulsopolitico.com.mx

La contención de la caravana de migrantes de Centroamérica desató contradicciones entre funcionarios de las Secretarías de Gobernación y Relaciones Exteriores, que justifican el operativo de la Guardia Nacional, con la reacción de integrantes de la bancada de Morena, como Porfirio Muñoz Ledo, quien arremetió contra esa institución militar por “la salvaje agresión” y aprehensión de más de 400 de aquellos.

A pesar de las imágenes difundidas en noticieros de televisión y los forcejeos, persecución y enfrentamientos a pedradas y golpes entre ambas partes, la titular de Segob dijo que “no hubo ningún incidente”; mientras el legislador de Morena, expresidente de la Cámara baja, sostuvo que esa agresión contra los hondureños, 110 de ellos repatriados de inmediato, es una violación al artículo 11 de la Constitución y de los tratados internacionales.

DE ESTO Y DE AQUELLO...

El conflicto que mantiene cerrados varios planteles y la Facultad de Filosofía y Letras de la UNAM escaló ayer después de que un grupo de encapuchados tomó las instalaciones de la Preparatoria 5, en Coapa y, por la tarde, otros marcharon del monumento a Obregón a CU con los rostros cubiertos y arrearon la bandera frente a la Torre de Rectoría.

Esos grupos, conformados por alumnos de las nueve preparatorias y del CCH de Azcapotzalco, exigieron esclarecer y proceder contra los responsables de la muerte de Jesús Gómez Valenzuela, en el interior de ese plantel, que por negligencia no fue atendido en la enfermería del mismo, cuando se desplomó a consecuencia de un mal respiratorio.

Día a día se les va quitando lo valentones a los gobernadores panistas que se rehusaban a sumarse al Instituto de Salud para el Bienestar y uno a uno se decidieron a hacerlo, ante la advertencia del Presidente López Obrador de que los que no lo hicieran no recibirán recursos adicionales destinados al nuevo organismo.

Lo mismo el flamante mandatario de Querétaro, Francisco Domínguez Servián, presidente de la Conago, que el de Yucatán, Mauricio Vila, que acaba de rendir su primer informe, que el de Durango, José Rosas Aispuro, que se habían mostrado muy retadores, ya lo aceptaron.

El primer mandatario blanquiazul que públicamente declaró que en su estado seguirá el Seguro Popular y que no aceptaría al Insabi, Martín Orozco, de Aguascalientes, se reunió ayer con el secretario de Salud, Jorge Alcocer Varela, para hablar del Plan Alternativo de Salud, planteado por sus colegas de Acción Nacional. **Tras ese encuentro**, Orozco declaró que ellos van a firmar un convenio que denominan de “no adhesión” al Insabi, “pero sí de un trabajo coordinado para mejorar el servicio de salud”, después de que el Presidente López Obrador les pidió reflexionar sobre su rechazo a éste.

Twitter: @MXPulsoPolitico



EL HERALDO
DE MÉXICO

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
22/01/2020	EDITORIAL	21 Y 21

EDUCACIÓN EN 2020, ¿MÁS DE LO MISMO?



LUZ ROMANO
DIRECTORA DE COMUNICACIÓN DE MEXICANOS PRIMERO
@LROMANOE

Para que esta década sea distinta se necesita voluntad política, pero también la exigencia de la sociedad

Con el inicio de 2020, 25.4 millones de estudiantes de educación básica volvieron a clases en el país. Esto nos lleva a preguntarnos si en esta nueva década podremos ver una verdadera transformación educativa en la que las niñas, niños y jóvenes puedan ejercer plenamente su derecho a aprender en un sistema que les garantice no sólo estar en la escuela, sino también aprender y participar en su proceso educativo.

Hoy no todos están (de cada 100 niños que nacen en México, 87 se inscriben en secundaria, sólo 66 llega a educación media superior y 17 logra entrar a la universidad), y de los que están, no todos aprenden y menos

participan en su educación. Los resultados de la prueba PISA 2018 demuestran que 45 de cada 100 estudiantes no entienden lo que leen y, de acuerdo con Planea 2019, 61 de cada 100 no aprenden lo suficiente en matemáticas.

En 2019, la reforma al 3º constitucional significó un avance en papel, pues se reconoce, por primera vez, la inclusión como principio y criterio para la educación en México. Todos, sin importar su circunstancia tienen derecho no sólo de ir a la escuela, sino de aprender y participar en ella; y el Estado debe eliminar las barreras para el aprendizaje y la participación. También existe un avance para los maestros, pues se prevé su derecho a la formación.

Sin embargo, las leyes secundarias aprobadas que son violatorias del marco constitucional, ponen en entredicho los avances en el artículo 3º.

Por otro lado, tenemos el gasto en educación que es lo que permite ver realmente si el papel se transformará en realidad en las escuelas. Los diputados que aprobaron un Presupuesto de Egresos para 2020 decidieron graves recortes al ramo educativo, por ejemplo, otorgaron solamente 159 pesos para la formación anual de cada maestro y redujeron más de

50% al programa de Escuelas de Tiempo Completo; al menos 3.6 millones de NNJ, sus familias y sus docentes podrían verse afectados con este recorte a un proyecto que ha demostrado su beneficio. Con estos ejemplos, ¿avanzaremos en educación? ¿Las nuevas generaciones de NNJ tendrán mejores oportunidades? ¿Los maestros podrán formarse para sus retos? ¿O en cinco años que llegue un nuevo gobierno hará una nueva "Reforma Educativa"?

Lo cierto es que la urgencia está, NNJ siguen padeciendo los cambios en el marco normativo que no llega a las escuelas, los maestros siguen confundidos respecto de lo que necesitan para incluir, el presupuesto no contempla las verdaderas necesidades en las escuelas y seguimos

como empezamos, estancados.

Para que esta década sea distinta se necesita voluntad política, pero también la exigencia de los estudiantes, sus familias, sus docentes y la sociedad civil. El aprendizaje es un derecho que se puede y debe exigir y el Estado tiene la obligación de poner las condiciones para que se logre; de lo contrario, seguiremos cambiando el nombre a las cosas, pero en la realidad seguiremos igual que hace 10 años, 20 o más.

"Niños y jóvenes siguen padeciendo los cambios en el marco normativo que no llega a las escuelas. Los maestros siguen confundidos".



EL HERALDO
DE MÉXICO

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
22/01/2020	PAÍS	7

CONTRA LAS CUERDAS



#OPINIÓN

A TEMBLAR LOS MURILLO, ZERÓN, MIRANDAS...

Los caminos de corrupción, desaseos y negligencias llevan a Peña Nieto, quien ni siquiera es mencionado por el Presidente

ALEJANDRO SÁNCHEZ

L

a Secretaría de Gobernación lanzó una nueva bomba política ayer que retumbó en parte de lo que fue el equipo más cercano del expresidente Enrique Peña Nieto.

Con la afirmación que hizo Alejandro Encinas, subsecretario de Derechos Humanos de la dependencia, de que Jesús

Murillo Karam, ex titular de la PGR, será citado a declarar por el caso, se abre la posibilidad de ver a otros exfuncionarios que hacían las investigaciones y que ahora pasan a ser investigados por el desaseo con que se construyó la famosa *verdad histórica* para cerrar el caso de los 43 estudiantes de la Normal Rural Isidro Burgos.

El gobierno de López Obrador se comprometió a abrir una nueva investigación en torno a la tragedia de la noche del 26 de septiembre de 2014, y después de operativos en Guerrero, la participación de peritos forenses extranjeros que hicieron observaciones al gobierno de Peña, mismas que fueron pasadas por el *arco del triunfo*, y nuevas carpetas abiertas, se tomó la decisión de sentar en el banquillo a funcionarios que estuvieron al frente del caso.

Aunque Encinas no dio nombres adicionales al de Murillo Karam, sí dijo que hay más civiles y exfuncio-

SE TIENE APOYO IRRESTRICTO DE UNA SECRETARÍA

arios en la mira. Entre éstos Miguel Ángel Osorio Chong, exsecretario de Gobernación; Luis Miranda, exsubsecretario de Gobernación y compadre de Peña Nieto; Humberto Castillejos, ex consejero jurídico de la Presidencia, quien al final presumió entre amigos haber

comprado el perro más caro del mundo (un mastín tibetano valuado en 38 millones de pesos), así como Tomás Zerón, encargado de construir la verdad histórica, entre otros.

Todos los caminos de corrupción, desaseos y negligencias llevan a Peña Nieto, quien ni siquiera es mencionado por López Obrador, como ocurre con sus antecesores.

•••

A la sustitución del INEE por la Comisión Nacional para la Mejora Continua de la Educación (Mejoredu) sigue la elección de 15 personas (3 de marzo) que van a integrar el Consejo establecido en la última reforma en la materia. Habrá que ver qué tanto los comisionados están comprometidos con elegir a los mejores perfiles para evitarse un escándalo optando por cercanos de Etelvina Sandoval, presidenta de Mejoredu, sobre todo para que este consejo sirva para conocer, opinar y dar seguimiento a la Comisión. Este consejo tendrá que exigir la rendición de cuentas de la Junta Directiva. Ojalá se lo tomen en serio Senado, SEP y Sociedad Civil, pues en las oficinas de Mejoredu se sigue haciendo alusión de un súper poder gracias a que se tiene el apoyo irrestricto de poderosa secretaria de Estado y por lo mismo fanfarronea sobre los futuros nombramientos.

•••

UPPERCUT: *No termina de arreglarse el desencuentro entre Alejandro Gertz Manero, fiscal general de la República, y Alfonso Durazo, secretario de Seguridad Ciudadana, por la fallida presentación de iniciativas con las que la Fiscalía se convertiría en una súper fiscalía y Gertz en un súper fiscal, mientras Durazo se haría más chiquito.*

CONTRALASCUERDASMX@GMAIL.COM
@ALEXSANCHEZMX



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
22/01/2020	EL CORREO ILUSTRADO	2

Invitaciones

Presentación del libro *La primavera magisterial*

En el contexto de la lucha por la democratización del SNTE, la asamblea general de Iztapalapa de la sección 9 democrática de la CNTE, en coordinación con la Dirección Ejecutiva de Cultura de la alcaldía de Iztapalapa, invitan a la presentación del libro *La primavera magisterial*, de Luis Hernández Navarro, editado por el Fondo de Cultura Económica.

Contaremos con la participación de Martha de Jesús López Aguilar, Gonzalo Martínez Villagrán y el autor.

Los esperamos hoy, a las 19 horas, en el Museo de las Culturas Pasión por Iztapalapa, avenida Ermita Iztapalapa número 100, San Pablo, Iztapalapa (Metro Cerro de la Estrella). ¡Relevo seccional en la novena, sin condiciones!

Pedro Hernández Morales, sección 9 CNTE



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
22/01/2020	OPINIÓN	ONLINE

APUNTES PEDAGÓGICOS

El SNTE: nuevo rumbo



ALFONSO TORRES HERNÁNDEZ

En días recientes se dio a conocer públicamente el Reglamento para la Elección de Directivas Seccionales del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE) que pondera la elección por voto universal, libre, secreto, personal e intransferible de los miembros con derecho a voto (Artículos. 42, 43 y 44). El sigilo y la forma en que se aprueba dicho Reglamento deja más dudas que certezas, sobre todo por el contexto político, educativo y sindical que se vive actualmente. En la exposición de motivos de este documento se plantean ideas en una narrativa que parece ser que solo busca sentar una plataforma de “legalidad histórica” de la cual el SNTE ha carecido (democracia, legalidad, transparencia, representatividad, certeza, autonomía, unidad).

El manejo discursivo que el Comité Nacional y Comités Seccionales del SNTE elaboran y difunden entre sus agremiados es perverso. En el proceso electoral presidencial, el discurso manifestaba una clara orientación de continuidad a las políticas neoliberales y corporativismo a las estrategias políticas vigentes entonces. Hoy en día, le dan un giro conveniente (o convenenciero) a la política de transformación, pero sin el sustento histórico que así lo explique.

¿Cómo pensar en una autonomía sindical si lo primero que hace el SNTE es la búsqueda de consolidar sus elementos corporativos con un sistema político con el cual no se identifica? ¿Cómo pensar en una vida democrática sindical y transparente, cuando los procedimientos y procesos se desarrollan con sigilo y permanente control de las voces disidentes? La reforma educativa del sexenio pasado dejó en tela de juicio la acción sindical en todos sentidos, ¿cómo recomponer el sentido de acción-política-sindical en beneficio y defensa de los trabajadores de la educación? Cabe preguntarse si aprobando Reglamentos de elección con ello se resuelve la vida sindical. Lo que se genera con ello es pensar los espacios sindicales como espacios electoreros sin proyecto, sin sentido. Cambian las personas, los vicios permanecen. Y a propósito de ello, un asunto pendiente en estos procesos de elección es la incorporación del criterio de género, para incorporar a las mujeres en instancias de toma de decisión. Finalmente, el magisterio es mayoritariamente femenino.

El SNTE institucional se encuentra en un momento crítico y decisivo de su vida. El protagonismo del que gozó en sexenios anteriores se ha visto disminuido y actualmente ocupa un lugar marginal en decisiones de orden político y político-educativo. El surgimiento de nuevos actores y sectores al interior de su estructura le exigen nuevas formas y sentido a la vida sindical. La Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE) ha mostrado un avance sustantivo en papel de actor político, de tal forma que ha equilibrado los espacios de diálogo y decisión. El retorno de la “vieja guardia” y “gordillistas” que miran al SNTE como un



MILENIO

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
22/01/2020	OPINIÓN	ONLINE

espacio de mantenimiento de privilegios y poder político. El campo de lucha esta dibujado y creo firmemente que no se agota en los procesos de elección sino en la construcción pensada de proyecto integral que de rumbo y solidez a un sindicalismo diferente. Un sindicalismo que establezca una nueva relación con el Estado y la sociedad, que replantee su vida como órgano representativo y defensor de los derechos de sus agremiados, y sobre todo la defensa de su autonomía, alejada de cualquier tentación corporativa que permita que intereses políticos y económicos determinen la organización de los trabajadores. Esto es lo que da sentido democrático a su vida.

El SNTE lo constituyen los trabajadores de la educación y son ellos quienes deben tomar la decisión del rumbo del sindicalismo que desean, sin cooptaciones, sin amenazas, con unidad real y no ficticia. El cordón umbilical con el Estado y gobierno debe rupturarse para eliminar el sentido corporativo. La decisión está en todos y no sólo en las "mentes iluminadas" que a través de figuras creadas buscan el retorno al poder político y económico (con eso de las cuotas) sin pensar en los trabajadores. El voto universal es un paso únicamente de un camino largo. La construcción de un proyecto sindical es más importante que las personas. Elección y proyecto deben ir de la mano, desde luego, alejados de narrativas dogmáticas.

torresama@yahoo.com.mx

<https://www.milenio.com/opinion/alfonso-torres-hernandez/apuntes-pedagogicos/el-snte-nuevo-rumbo>